

1. OBJETO

El procedimiento técnico de seguridad está dirigido al trabajador del árbol que desarrolla tareas de tala y poda.

2. ALCANCE

Se aplicará a:

Las áreas de trabajo donde se intervengan individuos para procesos de tala y poda en altura y piso.

Personal: Aplica a todos los trabajadores que manipulen maquinaria de corte tanto mecánica como manual en el trabajo del arbolado.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Desbroce:** El desbroce o limpieza de madera se aplica a aquellos trabajos de limpieza en la que sólo existe maleza, matorral, arbustos, o si hay arbolado éste no supera los 3 metros. Se empleará la herramienta o maquinaria adecuada y su destrucción o eliminación se hará de acuerdo con las Normas de los Organismos implicados (entidades ambientales municipales, departamentales y nacionales).
- **Información Documentada:** Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.
- **Instructivo:** Detalle de actividades particulares las cuales, debido a su importancia, complejidad o extensión se documentan.
- **Lugar de trabajo:** Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.
- **Manual:** Documento que da información general de la organización en temas específicos.
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad, lesión a las personas, o una combinación de estos.
- **Plan:** Documento que especifica las actividades, recursos, responsables y controles aplicados a un proyecto específico.
- **Política:** Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección.
- **Poda:** La poda se realizará a aquellas ramas de los árboles que estorban o puedan causar peligro por caída. En la especificación Técnica se muestran distintos procedimientos de cortar ramas.
- **Procedimiento:** Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.
- **Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades realizadas.

Residuos: La zona quedará libre de los productos de la tala, poda o desbroce. Para ello se procederá de una de las siguientes formas:

Trituración: en zonas accesibles para las máquinas que realizan este trabajo.

Según regulaciones del sector

Troceado (tamaño inferior a 30 cm): en el caso de no poder realizar la trituración se realizará un troceado y reparto de estos, en las mismas condiciones que el anterior.

Transporte de los residuos a vertederos: en los casos que sea necesario se realizará el transporte de los residuos a vertederos autorizados, siendo preciso aportar la documentación acreditativa correspondiente.

- **Seguridad y salud en el trabajo (SST):** Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones
- **SIG:** Sistema integrado de gestión.
- **Tala:** Operación de corte en la que los árboles son aprovechables como madera. Implica tal definición que la corte debe efectuarse con motosierra, la altura máxima de los tocones que pueden quedar en el terreno será de **10 cm**, debiéndose repasar todos aquellos que superen esta altura. En general, los troncos, previo desrame del mismo, se trocearán con una longitud de 2 metros y se apilarán en los márgenes que no obstaculicen el paso.

4. INSTRUCCIONES / DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1 RESPONSABILIDADES

Todos los trabajos del árbol que desarrollen actividades de gestión del arbolado realizarán por trabajadores con experiencia en poda y tala de árboles; todo el personal que intervenga en estos trabajos de poda y tala debe estar formado y certificados en trabajo seguro en alturas según aplique, y participar de la elaboración del cronograma de intervención del arbolado de su dependencia.

En función de la evaluación de riesgos y del objetivo del trabajo a realizar se elegirá el sistema de trabajo más seguro y efectivo.

1. Si se selecciona un sistema de acceso como, escalera, andamio, grúa con canasta o cuerdas, debe realizar la labor cumpliendo con el procedimiento o instructivo uso seguro de estos equipos (andamios, escaleras, grúas con canasta o cuerdas).
2. Si el grupo que ejecuta la labor determina que la actividad puede ser realizada desde el piso, ejecute la labor cumpliendo el procedimiento o instructivo uso seguro de los elementos de corte (desjarretaderas que puedan alcanzar la altura requerida).

El coordinador de los trabajos, es responsable que los trabajadores del árbol posean toda su dotación adecuada para el trabajo de poda y tala de árboles, y que las mismas estén en perfectas condiciones de uso. También, debe comprobar que los trabajadores conozcan los procedimientos para el manejo de la maquinaria y las herramientas de corte que usaran.

4.2 EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Todos los equipos de trabajo deben estar certificados con normativa acorde a la actividad económica y deben cumplir con la protección adecuada para la potencia de las herramientas de corte que usen. Deben de utilizarse conservarse y almacenarse según las instrucciones del fabricante y normas internas.

Equipo de protección individual

Personal:

- Casco de protección con barbuquejo.
- Guantes de protección.
- Calzado de seguridad.

Equipo de protección contra caídas:

- Eslinga de posicionamiento.
- Arnés.
- Línea de seguridad.
- Cintas de anclaje.

Para el trabajo de poda y corta de arbolado con motosierra:

- Ropa de protección anticorte.
- Botas de protección.
- Casco de protección con barbuquejo.
- Visera protectora del rostro.
- Gafas de protección.
- Protectores de oídos.

Equipo de protección colectiva

- Cinta de delimitación.
- Equipos de señalización de peligro.
- Conos

Herramientas

- Polea de servicio.
- Estrobos.
- Grilletes.
- Motosierra
- Hacha.
- Tráctel con cable de acero.
- Desjarretadera con accesorio alcanza nueve metros de alturas.
- Serrucho para poda.
- Cortador de ramas extensible.

- Cuerda o manila ayudador.

Sistemas de acceso

- Escalera.
- Andamios.
- Cuerdas.
- Grúa con canasta.

4.3 CONDICIONES PRELIMINARES

- Antes de proceder a la realización de los trabajos, se debe contar con el plan de trabajo y los procedimientos de trepa, tala y poda.
- Es importante que el personal tenga el conocimiento previo de los lugares en los que se va a trabajar y la forma de acceder a los mismos.
- La zona de trabajo se dejará totalmente limpia.
- En ningún caso se talarán árboles de especies protegidas.
- En todos los casos la zona quedará libre de madera o broza producto del corte o poda, debiendo situarlo en lugares de la universidad donde no ocasione perjuicios a la propiedad ni a terceros.

4.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para desarrollar estos tipos de trabajo se debe cumplir con la normativa nacional y apoyar con lineamientos internacionales dispuesta para esta actividad, los trabajadores deben estar formados y certificados en la especialidad de la tarea y en el manejo y seguridad de herramientas de corte.

Es necesario un reconocimiento previo a la realización de trabajos con el fin de estudiar la caída natural de árboles y ramas y evaluar así los riesgos de contactos eléctricos e invasión de la zona de proximidad.

Una vez determinada la dirección en que se desea abatir el arbolado, se procederá a la delimitación de la zona de trabajo.

METODO PARA CORTAR RAMAS GRUESAS
(figura 1)

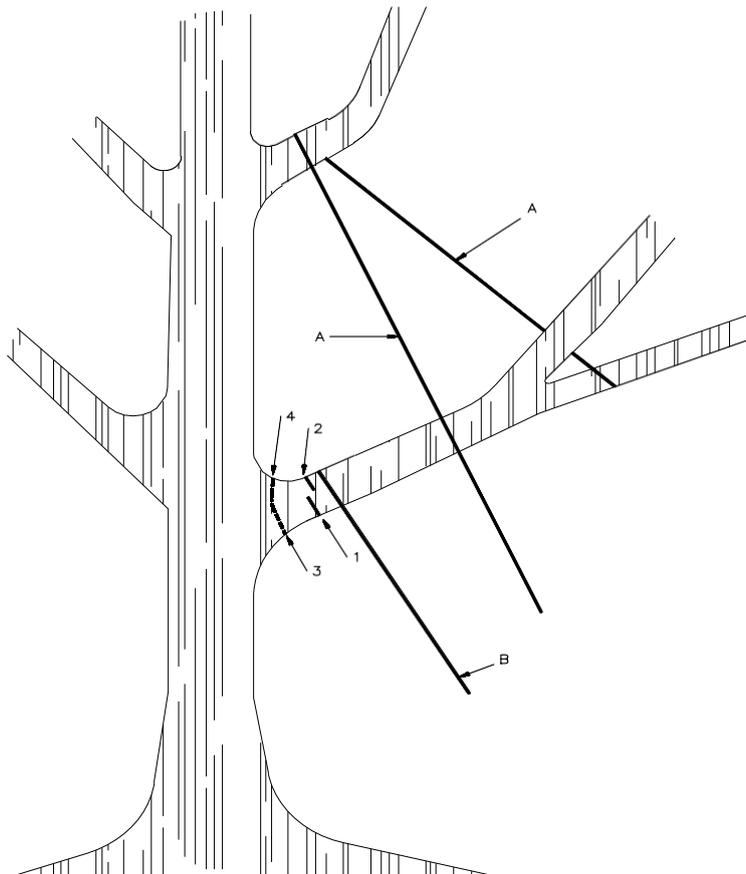
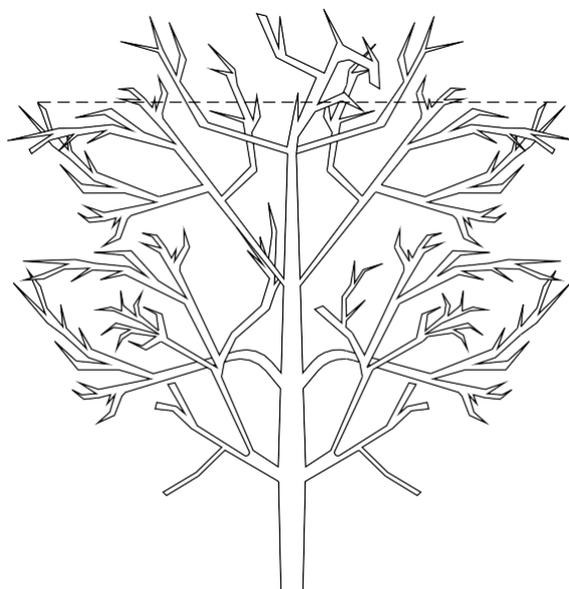


Figura 1

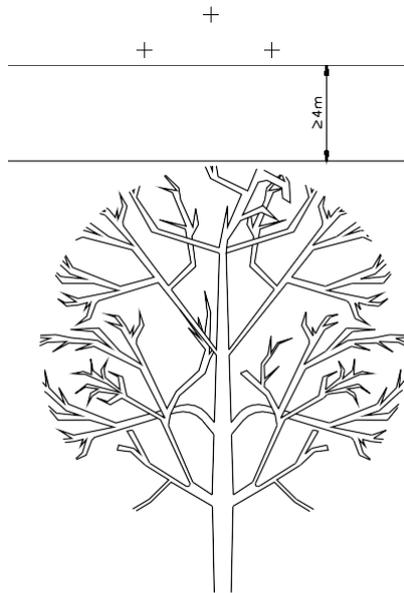
4.5 Instrucciones

- 1- Realice el corte hacia arriba hasta que la sierra quede aprisionada.
 - 2- Realice el corte hacia abajo hasta que el corte sea completo.
 - 3- Realice el corte hacia arriba a través de la corteza evitando que ésta se rompa.
 - 4- Realice el corte completamente el tocón de manera que el corte quede limpio y bien hecho.
- La cuerda "A" soporta el peso de la rama y previene su caída por lo tanto protege el trabajador.
 - La cuerda "B" se usa para guiar la rama en su descenso.
 - No usar trepadores para subir a las ramas.

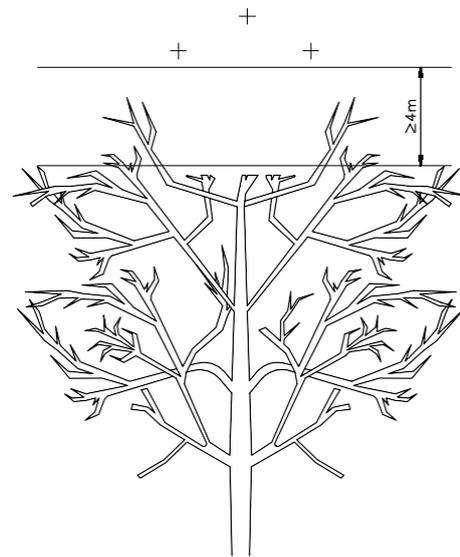
SITUACION DE AFECCION ARBOL/LINEA (figura 2)



Antes de la poda



Después de una poda bien hecha



Poda mal hecha con los conductores demasiado bajos ya que el árbol tiende a adquirir su natural simetría

Figura 3

FORMAS DE PODA

Forma de podar en la unión con una rama lateral para formar copas de poca altura. Figura 4.

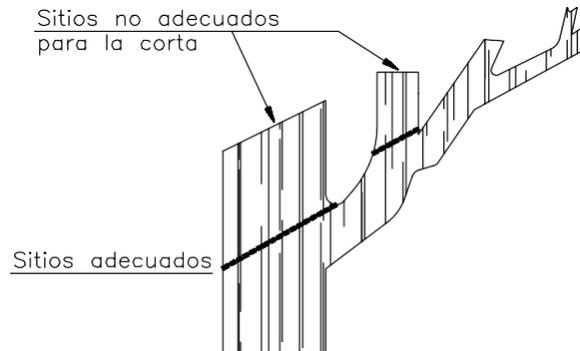


Figura 4

Forma incorrecta de cortar una rama gruesa. (a) Rama (b) corte de sierra que ha separado la rama; (c) trozo de corteza y madera desgarrados del tronco; (d) entronque de la rama. Figura 5.

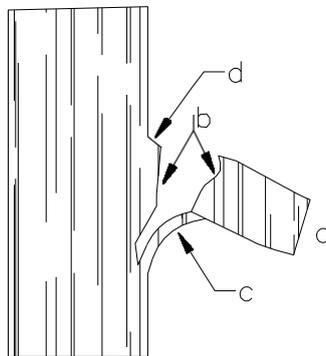


Figura 5

Forma correcta de cortar una rama gruesa

El primer corte se hace por el lado inferior de la rama en el punto (a) unos 150 ó 300 mm después del punto de corte final, debiendo penetrar hasta aproximadamente la mitad de la rama. El segundo corte se hace en el punto (b) a 25 ó 50 mm antes del corte en el punto (a), continuando hasta que la rama se caiga. Figura 6.

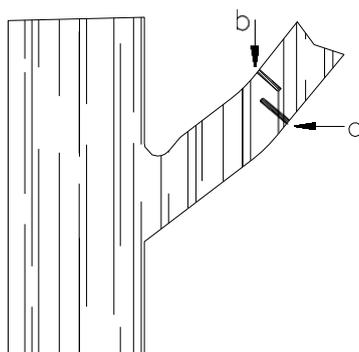


Figura 6

El tercer corte se hace junto al tronco, para quitar la cepa saliente, el punto (c) indica la posición del tercer corte. El entronque de la rama se muestra en el punto (d). La cepa debe sujetarse con la mano para no descortezar el tronco. Todos los cortes finales deben hacerse de forma que permitan al agua de lluvia correr fácilmente. Figura 7.

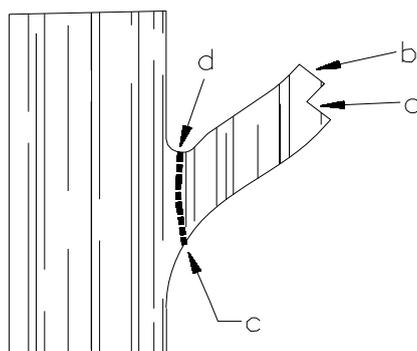


Figura 7

Otras dos formas de cortar una rama gruesa. Solamente es necesario hacer un corte. La rama debe sujetarse mediante una cuerda estirada y atada firmemente en el punto (a), o bien con un puntal firmemente fijado en (b). Tanto la cuerda como el puntal deben quedar inclinados para hacer que la rama se separe del tronco al tiempo de ser cortada. Si la cuerda o el puntal tuvieran que estar colgados o apoyados en alguna rama viva, ésta deberá estar bien forrada para evitar dañarla. Figura 8.

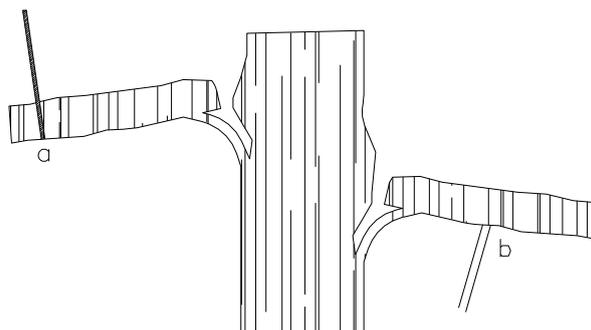


Figura 8

Separación de un saliente de madera seca que constituye una amenaza para las partes vivas próximas. Esta rama se cortó en el punto (a), pero debió haberse cortado en el punto (b). Figura 9.

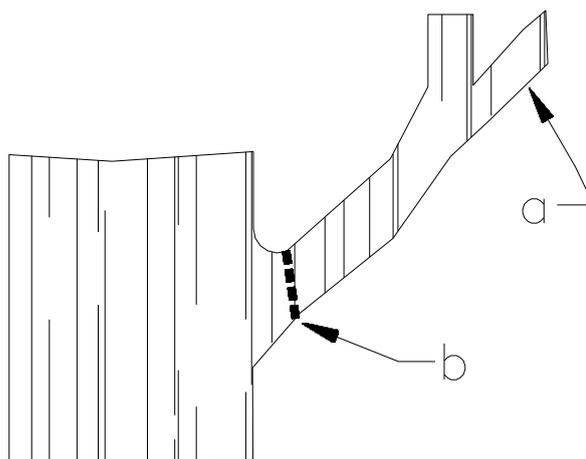


Figura 9

Tratamiento de una cicatriz después de cortar una rama. Si se ha quitado el entronque y los extremos superior e inferior de la cicatriz están muy redondeados o cuadrados, deben ponerse en punta, como indican las rayas de puntos. Si el entronque véase figura 4 (d) no se ha quitado, la operación de recortar la cicatriz no es tan importante. Sin embargo, una cicatriz recortada por ambos extremos es muy conveniente para conseguir una buena curación. Figura 10.

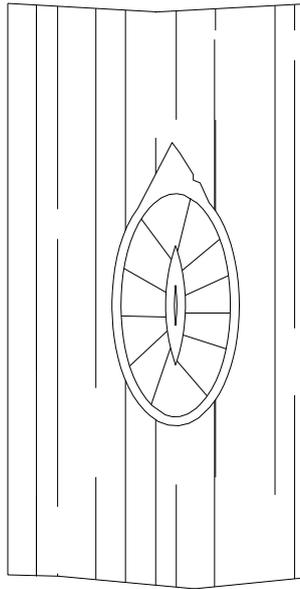


Figura 10

Separación de una rama vertical. Si la rama a cortar es vertical, los cortes deben, hacerse en un ángulo de aproximadamente 30 grados, a fin de evitar la acumulación de agua en la capa, lo cual causaría su pudrición. Figura 11.

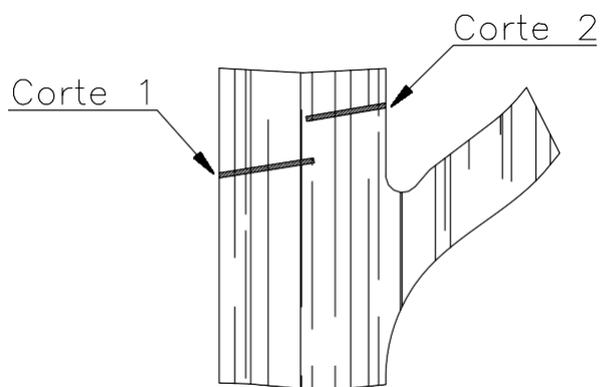


Figura 11

5. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

VERSIÓN	CAMBIO	FECHA
Observaciones:		

6. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Coordinador SIG	Representante SIG
REVISÓ	APROBÓ
Fecha: 28/10/2021	28/10/2021